





Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

SUPERVISIÓN del proyecto: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO LOS GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASERÍOS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, Código 257956.

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y

Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo

Local de El Salvador (Institución disuelta)

SUPERVISIÓN del proyecto: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y Objeto:

SANEAMIENTO BÁSICO EN CASER[O LOS GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASER[OS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, Código 257956.

Área institucional: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Código de adquisición

o contratación:

LIBRE GESTIÓN No.133/2017-19B/FCAS-9-FISDL

Monto: \$11,220.82

Nombre de la

contraparte:

LUNA & LUNA GRUPO CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE

Características de la

contraparte:

Los Servicios objeto del presente contrato consisten en la SUPERVISION del proyecto denominado: INTRODUCCIÓN DE

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASER[O LOS

GONZÁLES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASER OS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL

TABLÓN, MUNICIPIO DE TENANCINGO, DEPARTAMENTO DE

CUSCATLÁN, Código 257956, de conformidad con lo prescrito en los correspondientes términos de referencia, y demás

documentos contractuales. El Contratista será el

responsable directo de velar porque los Servicios se

presten en forma continua, sin interrupciones, de acuerdo a lo requerido por el contratante y cumpliendo con lo establecido en la guía de supervisión. El Contratista responderá por los Servicios, desde el momento de su

inicio, durante su prestación y al finalizar los garantizará por un período de DOS AÑOS contados a partir

del día de la recepción definitiva.

Plazos de cumplimiento: CIENTO SESENTA Y CINCO (165) D[AS CALENDARIO

Fecha de contrato / orden de compra:

10/06/2017

Forma de contratación: Resolución de Adjudicación Número GGE- 1302/17, aprobada por la Gerencia General del FISDL en fecha treinta de junio de dos mil diecisiete adjudicado al Contratista

según LIBRE GESTIÓN No.133/2017-19B/FCAS-9-FISDL

Código de contrato / orden de compra:

FISDL/19B/FCAS-S/25795.6-2017